

# NORMATIVA SAN SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE 2021

## 1) ORGANIZACIÓN.

San Silvestre Ciudad de Arrecife está organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arrecife, se celebrará el día **31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

La prueba se desarrollará en un circuito urbano de la ciudad de 5km de distancia.

## 2) PROGRAMA.

- **Jueves 30 de diciembre: ENTREGA DE DORSALES**
  - De 8:00 a 21:00 h.
  - Parque Deportivo Municipal
  - En el momento de la retirada del dorsal se podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante. El chip deberá estar correctamente colocado y no debe ser modificado ni alterado.
- **Viernes 31 de diciembre: SAN SILVESTRE CIUDAD DE ARRECIFE**
  - 15:30 h. Carrera Infantil.
  - 16:30 h. 5km

## 3) LA COMPETICIÓN.

- Se desarrollará sobre un circuito urbano de 5.000 metros.
- Existirá un único circuito igual para cada salida. No completar ese circuito correctamente será objeto de descalificación.
- La salida y la meta estarán situadas en el parque temático del recinto ferial, Calle de los Cactus.

## 4) INSCRIPCIONES.

- En la carrera de 5km podrán participar todas aquellas personas que lo deseen a partir de 12 años. La Carrera Infantil comprenderá las edades entre 5 y 11 años.
- La **cuota de inscripción** es de 7 euros para la Carrera Infantil y de 15 euros para 5km. El plazo para formalizar la misma será **hasta el 28 de diciembre de 2021 antes de las 23.59 horas**, o hasta completar el cupo de inscripción que será de 700 participantes.
- La inscripción se realizará a través de la web [www.cronolinecanarias.com](http://www.cronolinecanarias.com), completando los campos obligatorios del formulario y realizando el pago a través de la plataforma utilizada. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la

inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

**5) RETIRADA DE DORSAL DE UN TERCERO**

- Se deberá presentar una copia de la identidad (DNI/NIE/Pasaporte) de la persona a la que se le retira el dorsal, puede ser copia física o digital.

**6) PREMIOS**

Recibirán premios las 3 primeras chicas y los 3 primeros chicos en la distancia de 5km.

Todos los participantes recibirán medalla finisher conmemorativa del evento.

**7) SEGURO.**

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc.

También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo.

No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

**8) SERVICIO DE GUARDARROPA.**

No existirá servicio de guardarropa debido a las actuales condiciones sanitarias.

**9) NORMAS DE SALIDA DE CARRERA.**

Las salidas de San Silvestre Ciudad de Arrecife se organizarán atendiendo a las medidas frente al COVID 19 vigentes en ese momento. La organización llevará a cabo las medidas oportunas para cumplir las medidas de seguridad y facilitar el buen desarrollo de la prueba.

En el momento de la salida todos los participantes deberán llevar mascarilla. Se podrán desprender de la misma una vez se haya dado el pistoletazo de salida.

En la Carrera Infantil, en caso de necesidad, sólo podrá acompañar al niño/niña una persona adulta.

### **10) ENTRADA EN META.**

Los corredores una vez sobrepasen la meta tendrán que colocarse la mascarilla y no podrán detenerse, caminando por un pasillo que les conducirá a la recogida del avituallamiento y posterior salida de la zona del corredor. Rogamos al llegar a meta y dentro de lo posible avanzar hacia la salida para no bloquear ni agrupar mucha gente en la misma zona.

### **11) IMÁGENES DEL EVENTO**

Los participantes de la prueba autorizan el uso de las imágenes del evento con fines promocionales y relacionado con la actividad que se realiza.

### **12) ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.**

Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entiende que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización con la debida comunicación a los participantes.